



Muerte asistida p<sup>r</sup> la M<sup>r</sup> corporación y tecu-  
m<sup>r</sup> nes necesidad de acudir donde se requería en dñ,  
para que así se verifique - A. D. 1.º Apeli-  
da oportunamente q<sup>r</sup> p<sup>r</sup> el secretario del  
Ayuntamiento se fijase a este testamento.

Cior testimonio literal del acta celebrada  
cuando se hizo a su favor el fallecimiento a la edad de  
seiscientos y consumo de fabro blando de esta villa  
p<sup>r</sup> todo el presente año de precio de diez cuartos, el  
ultimo memorial presentado p<sup>r</sup> don Lázaro Martínez  
de Gca que dayo voluntad, y en el decreto q<sup>r</sup>  
esta virtud se le haquestró, y en lo todo au-  
tomaño entre que disponía p<sup>r</sup> lo que quisiéramos que levi-  
tan en justicia q<sup>r</sup> pide d<sup>r</sup> q<sup>r</sup> chequen 29 de  
Febrero de 1840 - Muere don Fernando -  
Decretos pongan lo testimonio q<sup>r</sup> este vi-  
lencio pide y entre que le quedando la com-  
petente nota en el libro de Acuerdos. Hizo  
acuerdo el Ayuntamiento Constitucional de  
esta villa de chequen y firmar lo q<sup>r</sup> d<sup>r</sup> q<sup>r</sup> que  
recomponer en ello a los de Martínez de Gca se  
desechanza cuarenta y que yo el dñ. doyse  
Diego María Clivio = Santos Alarcos = Madrid  
Petrito Ramón Diego Alarcos = Fernando Martínez  
Oliva = Juan José Martínez = Juan Carrasco de Gca.  
Atentis al punto fijar y establecer  
esta Ayuntamiento Constitucional d<sup>r</sup> Muere don Fernando  
de Bruno a este villa a Vl. con el devido respeto  
dice y expone: Que siendole muy alcance acudi-  
tar para la audiencia que atubó convocado el Ayun-  
tamienro p<sup>r</sup> tratar el acuerdo que había de  
fijar acuerdo d<sup>r</sup> memoriales presentados el  
anno p<sup>r</sup> don Lázaro Martínez de Gca y el otro p<sup>r</sup> el  
q<sup>r</sup> año siguiente a la partida del fabro aguado  
y esto al abasto a continuación q<sup>r</sup> especie; con-  
viene q<sup>r</sup> ello a los dñs dñs dichos pretendiendo  
despues de quedarse rematado el fabro del ayun-  
tamienro p<sup>r</sup> aparte abrado el abasto y conser-  
vare dñs dñs dichos especies p<sup>r</sup> todo el año actual.  
Y precio de diez cuartos libra habrá o base  
cavite satisfaciendo cuantos mil dñs  
d<sup>r</sup> o más, el Lázaro Martínez dñs galeas  
no se podrán aplicar que licencia y autorización

